

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1889 PALMA DE MALLORCA

D. Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso Abreviado 75/11 del deudor Royal Jardin II, S.A., con CIF A07257918, y con domicilio en Carretera de Felanitx, km 1200, Manacor; en los que, por resolución de fecha 19/12/16 se ha acordado:

La conclusión del presente procedimiento y archivo de las actuaciones.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración concursal.

Palma de Mallorca, 20 de diciembre de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170001483-1